

La construcción de la memoria histórica del Conflicto Armado Interno de Guatemala: Debates y perspectivas.

Anelí Villa Avendaño¹

Resumen

En la segunda mitad del siglo XX Guatemala atravesó una de las guerras no declaradas más atroces en la historia de América Latina, asesinatos, desapariciones, torturas y masacres hicieron un escenario de terror. Tras la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 –e incluso desde varios años antes– las organizaciones sociales, los grupos eclesiales, los excombatientes, las feministas, el movimiento indígena, los académicos y aún el propio Estado y los miembros del ejército, se han preguntado cómo escribir la historia de la guerra que vivieron y cómo posicionarse ante ella. Esta no es una pregunta vana ni de fácil respuesta, pues la forma en que se cuenta la historia implica, sin duda, asumir una posición política. Cada sector ha buscado la manera de legitimarse ante el resto de la sociedad mediante su propia explicación del pasado. El objetivo de este trabajo será desentrañar las distintas visiones para alcanzar a vislumbrar una manera de hacer de la historia y la memoria una verdadera arma para transformar la realidad social.

Ante los hechos represivos que se viven hoy el país es urgente reflexionar ¿qué estamos haciendo como historiadores, como académicos, como organizaciones sociales y como sociedad civil frente a esto?, ¿Qué hacemos con la memoria histórica?, ¿cómo ayuda ésta a sanar una sociedad lacerada por las injusticias?, ¿puede la historia ofrecer una salida?, y evitar que la masacre, el genocidio y el horror se puedan volver a imponer. Estas son las preguntas que busco responder.

¹ Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Estudios Latinoamericanos.

La construcción de la memoria histórica del Conflicto Armado Interno de Guatemala: Debates y perspectivas.

Tras la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 –e incluso desde varios años antes- las organizaciones, los grupos eclesiales, las organizaciones de derechos humanos, los excombatientes, las feministas, el movimiento indígena, los académicos y aún el propio Estado y los miembros del ejército, se han preguntado cómo escribir la historia de la guerra que vivieron y cómo posicionarse ante ella. Esta no es una pregunta vana ni de fácil respuesta, pues la forma en que se cuenta la historia implica, sin duda, asumir una posición política. Bolívar Echeverría en su texto de *La modernidad de lo barroco* (Echeverría, 2000) nos hablaba de la forma como nosotros en tanto sujetos activos del devenir vamos reproduciendo el sistema, siendo a la vez productos y productores de él. A través de la historia y de la memoria nos vamos reproduciendo como hacedores de ese sistema, por ello es preciso preguntarnos ¿Quién formó nuestra memoria y con qué objetivo?

Eduardo Galeano dijo en uno de los talleres del REMHI (Galeano, s/f: 242) que la memoria es el punto de partida para continuar la vida. Rememorar es pues una forma de actuar políticamente y de comenzar a construir un presente distinto. Es por ello que cada grupo y sector que estuvo involucrado en el conflicto ha buscado la manera de legitimarse ante el resto de la sociedad mediante su propia explicación del pasado, valga decir que no siempre con apego a la verdad. Es necesario desenmascarar las distintas visiones para lograr hacer de la memoria un arma de lucha y no un lastre histórico.

Este trabajo surge de una preocupación profunda por el presente, porque ante la remilitarización que vivimos hoy en Guatemala es preciso y urgente reflexionar sobre el papel de la memoria histórica, es necesario hacer un esfuerzo para no permitir que el olvido se imponga sobre la sociedad. Es inaplazable ya ponerse a pensar cómo es que un militar volvió a gobernar Guatemala, ¿qué estamos haciendo como historiadores, como organizaciones sociales y como sociedad civil frente a esto?

Nuestra tarea y obligación como académicos y como población es vislumbrar las salidas posibles ante la amenaza inminente de repetir el pasado. Para ello, la primera gran tarea es examinarnos críticamente, estudiar los trabajos que hemos hecho, los debates que hemos sostenido, las propuestas que muchas veces se nos han quedado sólo en el papel sin lograr transmitir las a la sociedad que esta fuera de nuestras aulas y oficinas. No se trata en lo absoluto de desacreditar los valiosísimos trabajos que existen en torno a la memoria y a la historia del conflicto interno de Guatemala, que son base fundamental para cualquier investigación futura. El objetivo que me planteo, es hacer simplemente un análisis crítico de estos trabajos con miras a encontrar juntos la manera de vencer a la desmemoria que se impone hoy sobre nuestras sociedades.

En torno al debate sobre cómo abordar el tema de la memoria histórica están varios elementos que se suman a la discusión. Quisiera centrar la vista en tres de ellos, con los que por supuesto que no se agota el asunto pero que me parecen fundamentales como punto de partida. El primero es la discusión sobre quiénes fueron los actores del conflicto armado y cuál fue su papel en él. En segundo término confrontaré la visión de la reconstrucción de la memoria histórica desde la

victimización -ya sea provocada o accidental- con la reivindicación como sujetos en lucha. Por último señalaré el debate existente en torno al perdón y la reconciliación como objetivos de la memoria histórica. Sin duda existen muchos otros elementos importantes que deben tomarse en cuenta pero dada la extensión de la presente ponencia he decidido dejarlas un tanto al margen.

Desde los años ochenta, y más en los noventa, se ha discutido mucho entorno a quiénes fueron los actores implicados en la guerra, cuestión que resulta clave para encontrar una explicación a los hechos e incluso para justificarlos. La visión que fue más difundida en la época del conflicto fue que éste se daba entre dos actores: el ejército y la guerrilla, que entraron en una guerra frontal dejando a la población en un estado de indefensión. Esta postura ha sido constantemente promovida por el Estado militar apoyándose sobre todo en el trabajo del antropólogo norteamericano David Stoll, quien publicó su libro por primera vez en 1992. En él los pueblos ixiles son puestos como sujetos pasivos atrapados entre dos frentes, presenta una población que había sido empujada a participar en la guerrilla no por una decisión pensada sino por la represión del ejército. Coinciden con esta visión los trabajos de tres importantes académicos franceses: Alain Roquié que publicó su trabajo en 1994, Yvon Le Bot en el 95 y Gilles Bataillon apenas hace cuatro años.

Al Estado dominante le favorece esta visión dicotómica porque invisibiliza las causas estructurales que generaron el conflicto armado. Al darle todo el peso a la guerrilla el descontento social no aparece como algo generalizado sino como una cuestión minoritaria, como un asunto de unos cuantos inconformes que se oponían al bienestar común. Además, desde la óptica militar, se justifican las ofensivas contra las poblaciones como una especie de daño colateral de la guerra que se sorteaba contra un enemigo concreto: la guerrilla.

Esta visión de los dos actores también está presente en varios de los textos testimoniales de excombatientes escritos en los años noventa. Sin embargo no pueden ni deben equipararse, pues si bien es cierto que en estos textos las poblaciones indígenas y las mujeres, quedan relegadas a un segundo plano convirtiéndose en actores secundarios, esto no se debe a una intención de anular la lucha de las bases, sino a una visión protagónica en donde los líderes guerrilleros buscan aparecer en primera plana, visión que sin duda debe ser también cuestionada.

Lo que si comparten ambas narrativas es la intención de justificar su papel dentro del conflicto armado. Al hacerse un mutuo reconocimiento, guerrilla y militares, explican lo sucedido en un marco de guerra, donde hay enemigos, posiciones y batallas. En este contexto, el estado de excepción se vuelve la regla por lo que muchas de las acciones cometidas son disculpables. Si queremos entender a plenitud lo sucedido no podemos enmarcar todo en el terreno de la lucha armada, es preciso observar y entender el proceso en todas sus vertientes.

En trabajos más recientes esta visión ha comenzado a complejizarse. Se presenta ya a los indígenas, a las mujeres, a los obreros, a los estudiantes, a los religiosos, a los colonos y hasta a los patrulleros como actores principales del conflicto, como sujetos y sujetas activas, conscientes y responsables de sus acciones y decisiones.

En esta visión compleja se sitúan varios trabajos que se han dedicado a estudiar la memoria desde sectores o lugares muy concretos y que de alguna manera intentan contribuir a formar un mosaico de historias que nos dan una mejor visión de lo sucedido. Este tipo de memoria construida desde

las particularidades permite explicar mejor el por qué de la violencia. Por poner un ejemplo hablemos de los patrulleros que participaron en gran parte de las masacres, si estos sólo son vistos como personas que fueron forzadas por completo a cometer los actos de barbarie no podría entenderse la base social de la que aún gozan los militares, si bien es cierto que la gran mayoría entraron a la PAC obligados hay que reconocer -aunque nos duela- que muchos vieron ahí además de una manera de sobrevivir, una forma de adquirir cierto poder y beneficios, es por ello que muchas de estas organizaciones siguen vigentes hasta hoy. Es cierto que el Estado no ha tenido interés por desmontar esas estructuras porque le son útiles a sus intereses, pero si se mantienen activas es porque hay personas concretas que siguen beneficiándose de ellas. Si cerramos los ojos a esta realidad no podremos desentrañar jamás la forma en que está estructurada nuestra sociedad.

Para adentrarnos a profundidad en el conflicto que se vivió y se vive en Guatemala, es necesario pues observar a cada uno de los actores en su propia especificidad. Sólo si reconocemos una historia en la que todos somos protagonistas podemos asumirnos parte de eso que pasó, reconocer las pervivencias de esas historias y comenzar a construir desde ahí un presente distinto.

Los dos grandes informes que se han realizado sobre la época del conflicto armado interno -a saber, el *Guatemala Nunca Más* realizado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) y *Guatemala Memoria del silencio* de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH)- presentan ya una visión más compleja de los actores distanciándose de la postura dicotómica, sin embargo, no logran separarse de la figura de la víctima que impide hacer de la memoria un elemento proactivo.

Antes de analizar críticamente los informes valga advertir que reconozco y admiro el gran valor que tienen pues lograron evidenciar los hechos de violencia que ocurrieron en este país cuando el silencio aún era la constante. Dicho lo anterior concibo necesario señalar las limitaciones de estos con miras a continuar el camino de la memoria emprendido por ambas experiencias.

Mercie Mersky, quien tuvo la oportunidad de colaborar en ambos procesos afirma que "tomaron como punto de partida el sufrimiento del pueblo y como objeto principal de investigación, la violencia política en el contexto del enfrentamiento armado." (Mersky, 2005: 6) El objetivo primordial no era por supuesto negar la sujeción de las víctimas, por el contrario buscaban nombrarlos, darles una identidad concreta y denunciar las violaciones que habían sufrido. Sin embargo al adoptar este enfoque ya ellos mismos eran conscientes de las limitantes que este planteaba. En el texto *La memoria tiene la palabra* donde se cuenta la experiencia metodológica del REMHI queda explícita la conciencia de esta condición "A pesar de su sentido para desenmascarar el horror, la focalización en el daño corre el riesgo de victimizar a los sobrevivientes." (ODHAG, s/f : 347)

El objetivo del informe era partir desde la vivencia de las víctimas y sobrevivientes para dignificarlas, por ello para reconstruir y denunciar lo sucedido, los miembros del REMHI tuvieron que llevar a la gente a reabrir sus heridas, con todo lo que esto implicaba. Aún cuando el equipo de salud mental afirmaba que su tarea primordial era afirmar la dignidad y evitar victimizar a las víctimas. El resultado final fue que se obtuvo una historia del sufrimiento y del dolor. Una especie de historia victimal, donde las resistencias y las luchas quedaron invisibilizadas.

En su búsqueda por nombrar a los muertos y desaparecidos del conflicto se creó una especie de martirologio que si bien logra que se recupere la identidad no recoge la dignidad de los hombres y mujeres que lucharon, rescata la muerte por encima de la vida, al poner más énfasis en la forma en que murieron que en la que vivieron.

Es preciso no obviar que el informe REMHI viene de la experiencia eclesial, lo que si bien permitió una mayor cercanía con las comunidades por otra parte planteó una visión un tanto restringida. El objetivo del trabajo emprendido era científico -en cuanto a recopilación de información- pero también y sobre todo, era un fin pastoral. El informe partía de la premisa religiosa de que ningún sufrimiento humano puede ser consentido, no se planteaba por tanto hacer posicionamiento político contra el Estado sino denunciar los hechos ocurridos. En ese sentido no puede exigírsele que respondiera a objetivos más políticos, ni por otro lado que llegara a desenmascarar las causas del conflicto y el porqué de la violencia.

Es distinto el caso de la Comisión de Esclarecimiento Histórico cuyos objetivos sí eran hayar las causas y los orígenes del conflicto armado sin embargo, se encontró con otra serie de limitantes. Llama la atención como presenta la CEH las causas del conflicto en un marco histórico amplio. Señala acertadamente que la sociedad guatemalteca se ha construido sobre la base de un estado excluyente, racista, autoritario y centralista (habría que sumarle patriarcal); que los gobiernos de este país han estado más interesados en proteger los intereses particulares de las clases dominantes que en garantizar el bienestar de la población a quienes por el contrario, ha mantenido siempre sojuzgados. Coincido plenamente con esta descripción general de la historia, sin embargo, pienso que no está completa si a la par no se enuncian las luchas y resistencias que han estado presentes en cada una de las etapas históricas, de lo contrario el común de la población se invisibiliza y se presenta una sociedad completamente sumisa. Citando a Mersky "nos deja una historia coja, parcial, de un país de víctimas y sobrevivientes." (Mersky, 2005: 10)

El informe de la CEH no buscaba centrarse en las consecuencias psicosociales de las víctimas sino en las repercusiones sociales e institucionales de la violencia. Presentó para ello un interesante análisis jurídico de las violaciones a los derechos humanos y las responsabilidades institucionales, pero debido al acuerdo bajo el que había sido creada estaba amarrada de manos para llevar a cabo una investigación más contundente. Primero porque se indicaba que la CEH debía realizar su tarea en 6 meses, que resultaban más que insuficientes para recabar información de los más 30 años que duró la guerra, pero sobre todo por la limitación en cuanto a los alcances al negársele la posibilidad de identificar a los responsables individuales. En algunos borradores anteriores al acuerdo de creación se planteaba incluso que los resultados fueran mantenidos en secreto durante 35 años y que no se clarificaran las responsabilidades ni siquiera institucionales. La intención del Estado al plantear esta serie de restricciones era sin duda mantener el marco de impunidad que había regido la época del conflicto armado, tratando de vaciar el informe de toda su fuerza política.

Otra limitante que presentan tanto el informe de la CEH como el REMHI es que al centrar su vista en los hechos de violencia de parte del estado, se evade el tan necesario análisis del fracaso del proyecto revolucionario. Las luchas sociales, con sus reivindicaciones, sus triunfos, sus proyectos y sus estrategias quedan desplazados y sólo se deja espacio para nombrar sus derrotas, sin siquiera analizar su por qué. Mersky afirma "no es sólo el derecho a saber la historia de la opresión. Es también la historia de resistencia y la historia de rebelión, sin apologías y sin

romanticismos." (Mersky, 2005: 11) Pues sólo incluyendo esta podremos aprender de los errores cometidos y encaminarnos a una lucha distinta desde un proceso de autocrítica.

Como dije antes, no podemos perder de vista que tanto el REMHI y como la CEH obedecen a un contexto histórico determinado, en el que por vez primera se abrieron los micrófonos para hablar de lo que había ocurrido en este país, es lógico entonces que los testigos quisieran antes que cualquier otra cosa denunciar el horror vivido, hablar de su sufrimiento. Además al ser realizados cuando el conflicto aún no terminaba o estaba muy reciente todavía se entiende con mayor razón que se elija recordar lo que sea menos peligroso, hablar desde un posicionamiento político podía - y puede aún- acarrear la muerte, en cambio hablar desde el discurso de una víctima que no sabe lo que pasó es mucho menos peligroso, porque una víctima ideal sólo habla del dolor pasado y no de la lucha por venir.

Existe un tercer autor que ha sido promotor de la historia de la victimización ese si guiado por un interés profundamente político. Ese autor es el Estado mismo que ha tratado de fomentar con programas superficiales de resarcimiento la idea de la víctima, despojándola de toda su agencia y limitando su actuar al recibimiento de ayudas o apoyos que en nada compensan la situación vivida. El Estado se planta así como el único agente capaz de resolver los problemas que enfrenta la población y de otorgarles ciertas concesiones de la memoria, busca así ser él quien decida lo que se debe recordar y lo que es mejor mantener en el olvido y el silencio.

Bajo esta visión paternal -que encierra un profundo autoritarismo- invalida la capacidad de acción de las organizaciones sociales y de la población en general. Promueve además la noción de que el común de la gente y sobre todo las poblaciones indígenas fueron actores pasivos de la guerra. Esto tiene una doble significación, por un lado; obedece a un racismo arraigado que provoca que se conciba al indígena como un ser menor de edad incapaz de tomar decisiones por sí mismo y por otro lado invalida toda su capacidad política, elimina simbólicamente su historia de lucha y deja al indígena contemporáneo como un sujeto carente de referentes de resistencias propias. Siguiendo a Sergio Tischler "La dominación niega el tiempo de las luchas fragmentándolas, rompiéndolas y congelándolas en la producción del olvido o en la elaboración del pasado como un tiempo muerto configurado por datos inertes." (Tischler, 2005: 36) Debemos entonces romper esta invisibilización a la que nos ha sometido la dominación, no acallar nuestras luchas sino tenerlas presentes porque son ellas la posibilidad de un futuro distinto.

Walter Benjamin propone la concepción de un tiempo mesiánico inscrito en la acción revolucionaria del sujeto colectivo que se enfrenta al poder establecido de manera radical, es un tiempo de cambio, un tiempo revolucionario en tanto emerge como posibilidad otro mundo. En ese sentido la época de la guerra en Guatemala debe ser entendida como ese momento de emergencia -del hacer- no para mirarla con nostalgia sino para entender cómo fue posible su emergencia y asumirnos como parte de esa lucha, como parte de ese *continuum* revolucionario. Al usar el discurso de la victimización, nos desasumimos como sujetos políticos, dándole -aún sin quererlo- la razón a los poderosos que afirman que luchar es razón suficiente para ser asesinado. Las víctimas no deben perder su condición de sujetos por ser víctimas, es necesario denunciar, es necesario hablar del dolor, del sufrimiento, del horror pero también, es imprescindible hablar de la resistencia, de la lucha y de la vida.

Es en esa memoria de la vida en la que podemos encontrar la inspiración para continuar la lucha.

No puede ser la muerte lo único que aparezca en nuestras páginas, es preciso que se sienta el latir de los corazones, que se oigan los pasos que marchaban exigiendo justicia, reclamando una vida digna. Es necesario que se lea en nuestras páginas la alegría que se vive en la resistencia, porque de lo contrario le damos fuerza al enemigo, hacemos que el terror, que el miedo, que el dolor sea el único recuerdo de ese tiempo y así quién va a querer acordarse de él. Cómo podemos pretender que los jóvenes, los más jóvenes a los que se les ha negado el acceso a la historia de verdad se sumen a nuestra lucha si el único recuerdo al que acceden es al recuerdo del dolor.

Tenemos que rescatar la esperanza de un futuro distinto que sobrevive a las masacres, al horror y al olvido. Si se mató a la gente con tanta violencia fue para instaurar el miedo, para acallar generaciones enteras, si silenciamos las victorias y sólo nos quedamos con el recuerdo de las derrotas, logran al final su objetivo. No debemos callar las muertes que sucedieron en el pasado pero mucho menos callar las vidas.

Para finalizar quiero detenerme en el tema del perdón y la reconciliación que han estado muy presentes en amplios sectores ligados al tema de memoria. El perdón se presenta como el único camino posible para salir del dolor y el rencor que se alberga en quienes han sufrido las injusticias. El primer paso para el resarcimiento de las víctimas que plantean tanto la CEH como el REMHI, es que quienes cometieron los crímenes reconozcan su existencia y pidan perdón, valga subrayar que en esto equiparan tanto las violaciones del ejército como los de la URNG. Se concibe que esta petición pública del perdón es una manera de dignificar a las víctimas, pero hablar de perdón no deja de ser una concepción peligrosa por todo lo que implica.

En una sociedad católica como la nuestra el perdón es un valor muy extendido, *perdonamos a los que nos ofenden* cuantas veces sea necesario porque esto es ejemplo de virtud, así nos limpiamos de la rabia y nos libramos del rencor, se supone que con esto estaremos más tranquilos con lo vivido, pero de qué nos sirve perdonar si las agresiones no cesan, de qué nos sirve abandonar la rabia si las injusticias continúan, si el poderoso sigue ejerciendo su dominación sobre nosotros y en las páginas de los periódicos la muerte está siempre presente. Carece de todo sentido perdonar a los que asesinaron y masacraron en la época del conflicto si no se desmantela el aparato represivo que permitió que eso sucediera.

Por otro lado, el pedir perdón es para quienes agravan una manera de exonerarse; cuándo alguien se arrepiente de todos sus pecados antes de la muerte se gana el cielo. No importa la cantidad de crímenes que haya cometido o la crueldad de estos, basta pedir perdón para que se pueda estar en paz. En este sentido, es una manera de mantener la impunidad y eso sin lugar a dudas es algo que no podemos permitir y mucho menos fomentar. Un testigo de Alta Verapaz enuncia la única manera en la que podemos aceptar el perdón, dice “perdono al ver que algunos de ellos estén detrás de la reja, eso que quede claro. Ni aquí ni en ningún lugar voy a perdonar que se quede así” (ODHAG, 1998: 278). Para que exista justicia, no basta con el arrepentimiento ni con el perdón, hay que garantizar que hechos así no se repitan, para ello es fundamental que se castigue a los responsables y se termine con la impunidad.

Junto al perdón, viene la idea de la reconciliación como elemento necesario para lograr una armonía general y con ello, restituir el tejido social que rompió la guerra. El discurso de la reconciliación surgió en el contexto de los acuerdos de paz cuando parecía que era posible transformar la sociedad por otras vías y tener espacios legítimos para la acción política. En el

tiempo en que Guatemala parecía encaminarse hacia una verdadera democracia, pero a 16 años de haberse prometido la paz la realidad nos obliga a repensar si verdaderamente queremos reconciliarnos con el asesino que un día pide perdón por los hechos cometidos en la guerra y al otro vuelve a ejecutarlos. La única manera de que esta sociedad se reconstruya es que los criminales que mandaron matar a tanta gente estén tras las rejas y no en los puestos públicos.

Pero el juicio y el castigo a los responsables tampoco agotan la cuestión, son pasos necesarios y urgentes para alcanzar la justicia, actos con mucho peso simbólico y político pero que no evitan la repetición del pasado porque aunque los autores del genocidio se pudran en la cárcel vendrán otros como ellos. Lo que se necesita en el fondo es que las causas estructurales que originaron el conflicto desaparezcan, que no exista polarización social ni desigualdad de ningún tipo, que el gobierno no ponga los intereses de las mineras e hidroeléctricas por encima de la vida de las personas, sólo así se puede aspirar a una sociedad que viva en paz.

Reconstruir la historia de estos años nos puede ayudar a identificar con mayor claridad cuáles eran estas causas por las que la gente se levantó y cómo fue que decidió organizarse. La historia nos sirve para aprender de sus luchas, de sus aciertos y sus errores para continuar su camino y emprender otros. La historia es sin duda un arma de combate, pero es necesario saber empuñarla para que no dispare en nuestra contra.

BIBLIOGRAFÍA:

Archivo Histórico de la Policía Nacional (2001) *Del silencio a la memoria: Revelaciones del Archivo Histórico de la Policía Nacional*. (Guatemala)

ARIAS, Arturo (1990) "La cultura, la política y el poder en Guatemala" en Hugo Zemelman (coord) *Cultura y política en América Latina*. (México: Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas)

BATAILLON, Gilles (2008) *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)* México: FCE, 2008

BENJAMIN, Walter 1971 (1940) *Angelus Novus*. (Barcelona, EDHASA).

CAMACHO Daniel y Rafael Menjívar (1989) "El movimiento popular en Centroamérica 1970-1983. Síntesis y Perspectivas" en Daniel Camacho y Rafael Mejívar (coords) *Los movimientos populares en América Latina*. (México: Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas)

CARRILLO Padilla, José Domingo. "La rebelión frente al espejo: Desigualdad social, diferenciación étnica y subordinación de género en la guerrilla de Guatemala 1960-1996" Tesis de Doctorado. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, 2006.

CASAÚS, Marta "La reconceptualización del racismo y de la discriminación en Guatemala: principales aportes de la élites ladinas y mayas (1950-2006) First Conference on Ethnicity, race and indigenous People in Latina American and the Caribbean, Univesity of California, San Diego. Mayo 22-24, 2008

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999) *Guatemala Memoria del Silencio*. (Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas) Tomo I: Causas y orígenes del enfrentamiento armado.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999) *Guatemala Memoria del Silencio*. (Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas) Tomo IV: Consecuencias y efectos de la violencia.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico 2006 (1999) *Guatemala: Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*. (Guatemala: F&G Editores)

ECHEVERRÍA, Bolívar (2000) *La modernidad de lo barroco*. (México: ERA)

FALLA, Ricardo 2007 (1992) *Masacres en la selva. Ixcán, Guatemala (1975 -1982)* (Guatemala: Editorial Universitaria)

LE BOT, Yvon (1995) *La guerra en tierra mayas: Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)* (México: FCE)

LE BOT, Yvon (1983) “Guatemala: luchas sociales hacia un horizonte de guerra 1973-1982” en revista Cuadernos políticos, núm. 38, (Editorial Era, México.)

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) (1998) *Guatemala Nunca Más. Informe del Proyecto Interdiosecasano de Recuperación de la Memoria histórica.* (Guatemala: ODHAG) Volumen I: Impactos de la violencia.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) (1998) *Guatemala Nunca Más. Informe del Proyecto Interdiosecasano de Recuperación de la Memoria histórica.* (Guatemala: ODHAG) Volumen II: Los mecanismos del horror.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) (1998) *Guatemala Nunca Más. Informe del Proyecto Interdiosecasano de Recuperación de la Memoria histórica.* (Guatemala: ODHAG) Volumen III: El entorno histórico.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) (1998) *Guatemala Nunca Más. Informe del Proyecto Interdiosecasano de Recuperación de la Memoria histórica.* (Guatemala: ODHAG) Volumen IV: Víctimas del conflicto.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) (s/f) *La memoria tiene la palabra.* (Guatemala: ODHAG - Fundación Ford)

PAYERAS, Mario *Los fusiles de octubre: ensayos y artículos militares sobre la revolución guatemalteca 1985-1988*, México, Juan Pablos Editores, 1991.

ROUQUIÉ, Alain (1994) *Guerras y paz en América Central.* (México: Fondo de Cultura Económica)

SICHER Moreno, Gonzalo “Izquierda en Guatemala: Del levantamiento a la pérdida del horizonte” Consultado el 17 de noviembre de 2007 en <http://www.inisoc.org/sichar4.htm>

STOLL, David, 1999 (1992) *Entre dos fuegos en los pueblos ixiles de Guatemala.* (Ecuador: Ediciones Abya-Yala,)

TISCHLER Visquerra, Sergio. (2005) *Memoria, tiempo y sujeto.* (Guatemala: F&G editores-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

VILLA Avendaño, Anelí “Liberación: Articulación del cristianismo liberacionista con el movimiento revolucionario en Guatemala (1968-1983)” Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 2011